

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009

-----  
En Guano, a los treinta días del mes de marzo del 2010, tengo a bien informar que la administración actual de la Cía. Transportes En Taxis Valle de los Nevados S.A. en el ejercicio año 2009, a partir del 09 de Abril del 2008 asumieron responsabilidades las siguientes personas como administradores y son:

PRESIDENTE	Sr. Reino Cristóbal
GERENTE	Sr. German Muñoz
COMISARIO DE VIGILANCIA	Sr. Julio Burgos (Daniel Cabezas)
PRESIDENTE DE LA RADIO	Sr. Vicente Romero
COMISARIO	Ing. Juan Carlos Carrasco

Según Artículo 279 de la Ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios inicio mi informe comunicando que:

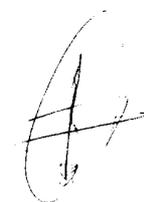
- a) Por parte de los administradores actuales han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b) Como control interno de ha elaborado un flujograma de accionistas como se ha procedido el movimiento de compra de acciones o transferencias durante el año 2009.

Los aportes de mensualidades o transferencias has sido depositadas en la Cuenta de Ahorros. N° 405110025417 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda., ser a hecho llegar las copias de las papeletas de depósitos.

Se continua trabajado con un fondo rotativo de acuerdo a la necesidad del momento, esta gestión se ha realizado con un retiro de fondos de la Cuenta de Ahorros con conocimiento de mi persona ya sea en forma presencial o vía telefónica, para así contar con efectivo según la necesidad del gasto, se ha cumplido los pagos con su respectivo documento, debemos señalar que el gasto urgentes y necesarios en su momento los más importantes fueron los servicios de :

Dr. Morales Merchán Gustavo con Fac. N° 001214 valor 2979.20 usd, Fac N° 001215 valor 2,159.36 usd dando un monto de 5,138.56 usd por trámites judiciales realizados en marzo 2009 y entregándonos las facturas en septiembre 2009

Dr. Garces Gunsha Luis Gonzalo con Fac. N° 000104 valor 1,440.32 usd y Fac. N° 000103 valor 624.96 usd dando un monto de 2,065.28 usd por trámites judiciales realizado en marzo 2009 y entregándonos las facturas en septiembre 2009



A la Sra. Yolanda Yagos la entrega de una contribución por un valor de 1000 usd en el mes de Noviembre 2009, como Secretaria de la Compañía.

Sra. Puente Mercedes y Sr. Taco Edgar han sido las personas que nos arrendaron el local en su debido tiempo para nuestra operatividad de la compañía es el gasto fijo más importante que tenemos en el 2009 un valor de 1600 usd

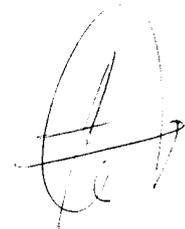
Se ha elaborado y entregado los Estados Financieros del ejercicio económico con corte a agosto del 2009 a pedido de la Superintendencia de Compañías analizaron los Estados Financieros dando a considerar lo siguiente:

*“No se presenta el registro contable del valor de 2000 usd, entregado por el accionista Robert Muñoz”, el accionista cancelo su transferencia con depósito en la cuenta de la Compañía el 18/11/2009 no tenemos copia del depósito pero por la conciliación bancaria se llego a esta conclusión, no se podía haber contabilizado a corte a agosto del 2009.*

*“El depósito por 1000 usd, entregado por el Sr Marco Freire no se identifica en la cuenta de Ingreso código 4.1.02.1.F01 Transferencia”,*

SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS						
COMPANIA DE TAXIS VALLE DE LOS NEVADOS S.A.						
Mayor Analítico						
Pag:	1				Diciembre 31 del 2009	
Fecha	Docto	Refer	Descripción	Debe	Haber	Saldo
<b>4.1.02. TRANSFERENCIAS</b>						
<b>4.1.02.1.F01 FREIRE MARCO</b>						
31/01/2009	000003	000003	ABARCA ALF		500.00	-500.00
30/04/2009	000009	000009	TRASNFERN		1,000.00	-1,500.00
30/06/2009	000013	000013	FREIRE MAR		500.00	-2,000.00
<b>*TOTAL* FREIRE MARCO</b>				<b>0.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>-2,000.00</b>

*“Se presenta un depósito por el valor de 500, correspondiente al pago de transferencia de acciones del Sr. Angel Valdivieso, sin embargo en el balance del 31 de agosto del 2009 en la cuenta de ingresos 4.1.02.1.V01 consta en valor de 600 usd”, el valor de 500 usd depositado por el accionista lo deposito el día 07/11/2008 es decir la transferencia pertenece al ingreso año 2008, y el deposito realizado son por mensualidades atrasadas del accionista anterior en este caso es el Sr. Inguillay Caluña Jorge Eduardo que cubre con 2 depósitos el 16/03/2009 un valor de 200 usd y el 26/03/2009 un valor de 480 usd .*



“No se presenta el valor total de depósitos de todas las transferencias realizadas en concordancia a los registros contables”, el valor por transferencia ejercicio 2009 es un valor de 9500 usd al 31 de diciembre del 2009 según Estado de Resultados donde detallo a continuación.

-	Freire Romero Marco Vinicio	2000 usd	
-	Muñoz Roberto	2000 usd	
-	Lema Tierra Nelson Estuardo	2000 usd	
-	Lata Mario	2000 usd	
-	Valdivieso Angel Tobías	1500 usd	saldo
	Total	9500 usd	

“En la cuenta transferencias código 4.1.02, se contabiliza según información del Sr. Gerente y Contadora todos los ingresos por concepto de transferencia de acciones que se han originado en la compañía, sin embargo al verificar la cuenta al 31 de agosto del 2009, los movimientos no coincide con las transferencias de acciones presentadas”, en el análisis se consideró transferencia del Sr. Robert Muñoz no puedo coincidir al 31 de agosto del 2009 los movimientos con las transferencias de acciones presentadas.

“Se recomienda a la compañía cambiar el programa de contabilidad <<SINFO>>, el software que se ha venido trabajando es un sistema de un programador de la ciudad de Riobamba que nos proporcione gratis por lazos de amistad con mi persona, por mi experiencia propia los software con instaladores de precios cómodos no son confiables, se debe invertir en un paquete contable, es el momento ya que contamos actualmente de un computador, se termino los Estados Financieros en una hoja de cálculo.

La conciliación bancaria se ha realizado mensualmente debo manifestar que incluso hay aportes del Gerente en menor cuantía que ha procedido a entregar en beneficio de la compañía para solventar algún gasto inmediato y pequeño

.La cartera de aportes vencidos sigue alta en el año 2009, gracias a las transferencias de acciones la compañía tuvo liquidez para cumplir sus obligaciones operativas y representativas se sigue incumpliendo el reglamento de la institución según el **Art. 9 literal f)** “ Para que el accionista incumpla con el pago de cuotas, obligaciones resueltas por la Junta General del pago de multas, aportes mensuales o semanales por el lapso de un mes consecutivo el accionista será sancionado con la **SUSPENSION TEMPORAL** de la unidad de trabajo”.

- d) Los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2009 han sido elaborados de acuerdo a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados y contiene Razonabilidad, empezaré manifestando que existe Utilidad en el Ejercicio por un valor de 323.88 USD, los gastos mas importantes han sido los honorarios a Profesionales del derecho



para poder continuar con trámites de aumento de Cupos en un número de 20, gestión iniciada en el 2008.

En las cuentas de Activo contamos con Cuentas por Cobrar Accionistas que adeudan a la institución por aportes mensuales

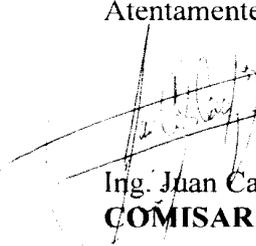
El patrimonio contamos con un valor de 3.575.31 USD, se depuro esta cuenta en el ejercicio 2009.

No he solicitado ninguna sesión a la Junta de Accionistas en los casos que determina la Ley de Compañías ya que no e visto la necesidad en hacerlo.

*Mi recomendación* es crear bajo reglamento un fondo de caja chica por un valor de 400 usd y la apertura de una cuenta corriente en el Banco de Fomento sucursal Guano para realizar gastos mayores a los 400 usd

El trabajo de la administración actual se ha reflejado en el numero de unidades que ya cuenta con sus permisos legales de trabajo y se ha beneficiado el cantón con el buen servicio que brindan sus unidades en sus diferentes paradas autorizadas hasta el año 2011, se debe continuar el trabajo desinteresado para el beneficio de todos esta en sus manos esta labor, la COMPAÑÍA esta ganando presencia en nuestro cantón SIGAMOS ADELANTE.

Atentamente

  
Ing. Juan Carlos Carrasco.

**COMISARIO DE LA CIA VALLE DE LOS NEVADOS S.A**

